

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2018/05/18 HORA: 10:44:58
8415407

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: E0T8104D56

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE
VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM
OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO
EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ,
CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE
SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE:
CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION DE SENTIDO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE
LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150
DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES
REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 31 DE 2018

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-506605-37 DEL 2006/05/19
NOMBRE:CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION DE SENTIDO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO
SIGLA: CON-SENTIDOS
NIT: 900085410-6

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION : CARRERA 18 # 36 - 24 OFICINA 401 BARRIO CENTRO
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6334771
TELEFONO2: 3166930788
EMAIL : corporacionconsentidos@yahoo.es

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CARRERA 18 # 36 - 24 OFICINA 401 BARRIO CENTRO
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6334771
TELEFONO2: 3166930788
EMAIL : corporacionconosentidos@yahoo.es

QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS No 001 DE FECHA 2006/02/28 DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE
COMERCIO EL 2006/05/19 BAJO EL No 25017 DEL LIBRO 1, SE REGISTRO LA ENTIDAD
SIN ANIMO
DE LUCRO DENOMINADA CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION DE SENTIDO HUMANO,

CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION DE SENTIDO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO

SOCIAL Y COMUNITARIO.

SIGLA: CON-SENTIDOS.

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 2006/02/28 HASTA EL 2056/02/28

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: "... EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS, LOS GRUPOS Y LAS COMUNIDADES A TRAVES DE ACCIONES DE ORGANIZACION Y DESARROLLO SOCIAL, CULTURA, DERECHOS HUMANOS Y VALOR ETICOS Y SOCIALES. PARA LOGRARLO SE PROPONE: DISEÑO, EJECUCION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO (NIÑOS, NIÑAS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, HOMBRE Y MUJERES) Y EL MEJORAMIENTO DE SU CALIDAD Y CONDICIONES DE VIDA. DISEÑO Y EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA ORGANIZACION SOCIAL, LA PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA, EL DESARROLLO DE VALORES Y COMPETENCIAS SOCIALES Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. DISEÑAR Y EJECUTAR INVESTIGACIONES EN LAS AREAS OBJETO DE LA CORPORACION. EVALUAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES. PRODUCIR DOCUMENTOS Y MATERIALES EDUCATIVOS DE APOYO RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION. PRODUCIR PROGRAMAS DE COMUNICACION MASIVOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION. DISEÑO, EJECUCION Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE PREVENCION, REDUCCION DEL DAÑO, TRATAMIENTO CON BASE COMUNITARIA POR CONSUMO DE DROGAS Y PROBLEMAS CONEXAS. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO PROPUESTO, LA CORPORACION CON-SENTIDOS PODRA: REALIZAR CONVENIOS, CONTRATOS CON ENTES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES DE ACUERDO A SU OBJETO SOCIAL. RECIBIR DONACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE PERMITAN O APOYEN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINDADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS DESTINATARIOS DE SU OBJETO SOCIAL. DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACION Y CO-FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS, SUS ATIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACION, ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO Y EN GENERAL REALIZAR TODAS LAS GESTIONES U OPERACIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ESTABILIDAD FINANCIERA Y EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS. EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONOMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICION DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS. REALIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCION DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPOSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS. CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD, QUE TENGA UNA RELACION DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION Y QUE SIRVA PARA SU FORTALECIMIENTO Y PROYECCION."

C E R T I F I C A

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS ESTA INTEGRADO POR: 1. LOS APORTES ECONOMICOS, DONACIONES Y CUOTAS DE SUS MIEMBROS. 2. LAS DONACIONES, APORTES, SUBVENCIONES O LEGADOS PERMITIDOS QUE LO HAGAN PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, Y QUE LA CORPORACION CON-SENTIDOS ACEPTA. 3. LOS AUXILIOS QUE RECIBA DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS. 4. LOS PRODUCTOS, BENEFICIOS O RENDIMIENTOS DE SUS PROPIOS BIENES, SERVICIOS, INVERSIONES O ACTIVIDADES. 5. TODOS LOS DEMAS BIENES QUE POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO O TITULO VALIDO INGRESEN A LA CORPORACION CON-SENTIDOS. PARAGRAFO PRIMERO. MONTO. EL PATRIMONIO INICIAL DE LA CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION DE SENTIDO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO, CON-SENTIDOS ES DE UN MILLON DOSCIENTOS MIL DE PESOS MCE \$ (1.200.000.00 DE PESOS) APORTADOS POR LOS ASOCIADOS GESTORES.

CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION DE SENTIDO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO

PARAGRAFO SEGUNDO. LA ASAMBLEA GENERAL SEÑALARÁ, CUANDO FUERE NECESARIO, EL MONTO DE APORTES QUE LOS MIEMBROS DEBAN HACER Y LA JUNTA DIRECTIVA REGULARA DIFERENCIAS Y SU FORMA DE PAGO. PARAGRAFO TERCERO. LOS RECURSOS DE QUE TRATA EL NUMERAL 2 INGRESARAN AL PATRIMONIO COMUN DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS, SALVO CUANDO POR VOLUNTAD DEL APORTANTE O DONANTE TENGAN DESTINACION ESPECIFICA. PARAGRAFO CUARTO. NO PODRAN ACEPTARSE AUXILIOS, SUBVENCIONES, DONACIONES NI LEGADOS, CONDICIONALES O MODALES, CUANDO LA CONDICION O EL MODO CONTRAVENGAN LOS PRINCIPIOS QUE INSPIRAN EL OBJETO DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS.

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL DIRECTOR EJECUTIVO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS No 001 DE 2006/02/28 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2006/05/19 BAJO EL No 25017 DEL LIBRO 1, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR EJECUTIVO	LOPEZ CARRILLO ENRIQUE
	DOC. IDENT. C.C. 91239249
SUPLENTE DIRECTOR EJECUTIVO	SERRANO PARRA IRENE
	DOC. IDENT. C.C. 63288085

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: ". EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS. 2. CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA FACILITEN EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS. CUANDO ESTOS EXCEDAN DE 100 SALARIOS MINIMOS NECESITA DE AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. ESTABLECER CONJUNTAMENTE CON EL REVISOR FISCAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN UN DEBIDO CONTROL Y CUSTODIA DE LOS BIENES Y ACTIVOS DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS. 4. PROVEER LOS CARGOS CREADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y CELEBRAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO RESPECTIVOS. 5. SUSCRIBIR LAS POLIZAS DE SEGUROS Y DE MANEJO QUE LA INSTITUCION REQUIERA O SEAN SOLICITADAS. 6. FIRMAR CONJUNTAMENTE CON OTRO EJECUTIVO LAS ORDENES DE DESEMBOLSO Y LOS GASTOS. 7. ORIENTAR Y EVALUAR PERMANENTEMENTE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS FUNCIONARIOS, Y REVISAR LAS AREAS DE INTERVENCION INSTITUCIONAL. 8. EN CONCORDANCIA CON LOS DIRECTORES COMPETENTES, ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES ANTE ENTIDADES OFICIALES, NO OFICIALES, PRIVADAS O PUBLICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA INSTITUCION. 9. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA UN INFORME MENSUAL SOBRE LA MARCHA DE LA INSTITUCION, SUS PROGRAMAS Y SUS PROYECTOS. 10. PRESENTAR CONJUNTAMENTE CON OTRO EJECUTIVO PERTINENTE LA INFORMACION FINANCIERA Y GERENCIAL CON DESTINO A LA ASAMBLEA PARA QUE SEA ESTUDIADA Y APROBADA POR ESTA, PREVIO EXAMEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. 11. CONVOCAR POR INICIATIVA PROPIA O A SOLICITUD DE LA JUNTA DIRECTIVA, A SESIONES A LA ASAMBLEA GENERAL, DENTRO DE LOS TERMINOS ESTATUTARIOS. 12. EJECUTAR, BAJO LA DIRECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS LABORES ADMINISTRATIVAS DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS. 13. PLANEAR, ORGANIZAR Y EJECUTAR LAS GESTIONES DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS. 14. CONTROLAR CUSTODIAR Y MANEJAR EL FLUJO DE INGRESOS DE LOS DINEROS, VALORES Y TITULOS QUE POR CUALQUIER CAUSA SE DESTINEN A LA CORPORACION CON-SENTIDOS POR SUS ASOCIADOS O POR TERCEROS Y VIGILAR SU RECAUDO. 15. MANTENER USAR, MANEJAR Y APLICAR LOS DINEROS Y DEMAS BIENES DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS Y LAS DISPOSICIONES ESPECIALES QUE SE APRUEBEN EN DEBIDA FORMA. 16. MANEJAR LAS CUENTAS CORRIENTES, DE AHORROS, TITULOS, BONOS, PAPELES MERCANTILES Y OTRAS MODALIDADES EN ENTIDADES FINANCIERAS VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA CON LOS FONDOS DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS Y A NOMBRE DE ELLA. 17. DIVULGAR PERIODICAMENTE LAS NOTICIAS DE LA CORPORACION CON-SENTIDOS EN LOS MEDIOS QUE PARA TAL FIN SE ESTABLEZCAN. 18. CREAR, ANALIZAR Y PROPONER NUEVOS PROYECTOS DE SERVICIOS O DE INVERSION REALIZANDO SUS CORRESPONDIENTES ESTUDIOS. 19. COORDINAR LA CREACION, ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DEL LIBRO DE MATRICULA O REGISTRO DE ASOCIADOS. 20. PROMO

CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION DE SENTIDO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO

VER ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES, CAPITULOS O GRUPOS DE PROYECTOS. 21. PROPONER LA REALIZACION DE CERTAMENTE, ACTOS, PROGRAMAS, FOROS DE CUALQUIER INDOLE TEN DIENTES A PROMOVER Y FORTALECER LA CORPORACION CON-SENTIDOS, LOS CAPITULOS O LOS GRUPOS DE PROYECTOS. 22. EJERCER TODAS LAS DEMAS FUNCIONES QUE LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA LE ASIGNEN O LE DELEGUEN Y LAS QUE SEÑALEN LA LEY O LOS REGLAMENTOS. PARAGRAFO: EL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO PODRA SER CONCURRENTES CON EL DE MIEMBRO O INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA."

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS No 001 DE 2006/02/28 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2006/05/19 BAJO EL No 25017 DEL LIBRO 1, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

TERCER GERENTE	LOPEZ CARRILLO SARA	C.C. 37221607
PRIMER RENGLON	FERREIRA ESPARZA NORBERTO	C.C. 91291081
SEGUNDO RENGLON	CAPACHO ROJAS MONICA	C.C. 63368845
S U P L E N T E S		
PRIMER RENGLON	MANTILLA SERRANO MIREYA CAROLINA	C.C. 1095912937
SEGUNDO RENGLON	SERRANO PARRA CLAUDIA BEATRIZ	C.C. 63335296
TERCER RENGLON	LOPEZ MENDEZ DANIELA MARIA	C.C. 1090388722

C E R T I F I C A

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS No 001 DE 2006/02/28 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2006/05/19 BAJO EL No 25017 DEL LIBRO 1, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL ACEVEDO RINCON BEATRIZ
C.C. 63275232

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8621 ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SIN INTERNACIÓN.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8691 ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNÓSTICO.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 8692 ACTIVIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 8720 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, PARA EL CUIDADO DE PACIENTES CON RETARDO MENTAL, ENFERMEDAD MENTAL Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 374363 DEL 2017/05/04
NOMBRE: CENTRO DE ESCUCHA RED. 30
FECHA DE RENOVACION: MARZO 31 DE 2018
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 29 - 32 BARRIO CENTRO
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO : 6334771
E-MAIL: CORPORACIONCONSENTIDOS@YAHOO.ES
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE

CORPORACION PARA LA CONSTRUCCION DE SENTIDO HUMANO, SOCIAL Y COMUNITARIO

LA SECRETARIA JURIDICA DE LA GOBERNACION DE SANTANDER EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2018/05/18 10:44:58 - REFERENCIA OPERACION 8415407

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

